



San Luis Potosí, S.L.P. a 1° de Enero del 2010.

Atención a todos los SOCIOS:

Además de saludarlos y desearles muchas felicidades para las próximas fiestas de fin de año y un excelente 2010, nos permitimos informarle que la Cuota autorizada para el año 2010 por el Consejo Directivo de la Federación Mexicana de Golf será de \$1,100.00 (mil cien pesos 00/100 m.n.) la que de acuerdo al reglamento tiene un descuento por pronto pago del 15% si éste se realiza antes del 31 de marzo del 2010 y del 10% para quien lo realice antes del 31 de Junio del 2010.

El pago neto para quienes desean continuar Federados y/o darse de ALTA para el año 2010 será de \$935.00 (novecientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n.) dentro del primer trimestre (1° Enero al 31 de Marzo.)

Podrá efectuar su pago en Caja o bien si desea que se haga el cargo directo en banco podrá indicarlo en Caja.

Para cualquier información y trámite se podrá dirigir con Carmelita en las Oficinas del Club.

Atentamente,

Club Campestre de San Luis y
Federación Mexicana de Golf